

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXI.—Núm. 10.147.

SUSCRIPCIÓN Un mes. 1. . . . . 2 pesetas.  
Extranjero . . . . . 20

Palma, Martes 29 de Enero de 1924

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 6.

## TEATRO LIRICO. Esta noche por última vez Robin de los Bosques PRIMERA Y SEGUNDA JORNADA

DEL MOMENTO

### Un problema desatendido

Las constantes y justificadísimas quejas que formula el vecindario y que recoge la prensa, contra la inactividad de las autoridades en el problema cada día más apremiante de las subsistencias, resultan vanas, totalmente infructuosas. Los viveres siguen encareciéndose de tal forma, que muchos de ellos rebasan los precios que rigieron durante la guerra. ¿Hasta cuando la autoridad se abstendrá de intervenir en esta cuestión?

Una vez más hemos de requerir a las autoridades para que intervengan en el problema que en esta capital crea el encarecimiento exorbitante de los artículos de consumo. Una vez más las hemos de requerir a ellas, obedeciendo al deber que tenemos de reflejar en nuestras columnas los anhelos del vecindario.

Palma ve con disgusto que las autoridades se hayan colocado al margen de esta cuestión. Palma se queja de que las autoridades tengan abandonados los consumidores a manos de los que comercian los artículos de primera necesidad, en tanto se van encareciendo éstos en forma que la vida constituye un problema de muy difícil solución para las clases media y obrera, las cuales no pueden en manera alguna atender a todas sus más penurias necesidades viéndose obligadas a imponerse toda suerte de privaciones y sacrificios, causas éstas del malestar que se refleja en las quejas que en este comentario recogemos.

Ninguna de las funciones encomendadas a las autoridades tiene tanta importancia ni más inmediata trascendencia que la intervención en la cuestión que nos ocupa.

Cuando un pueblo, o una parte del pueblo, no puede atender a su subsistencia sino con holgura al menos de una manera suficiente, sufre un malestar que no puede tener compensación. El problema de la vida es el que más preocupa a cada uno de los ciudadanos, y es por tanto el que preferentemente deben tratar y estudiar las autoridades evitando que el costo de la subsistencia rebase el producto medio de los jornales y sueldos en plaza, pues de lo contrario cuando se desproporciona a este producto aquel costo sobreviene un malestar, un descontento, una inquietud que en manera alguna puede ser satisfactorio para las autoridades que están al frente de los intereses públicos de aquella ciudad o región.

Hágase un estudio para determinar el costo de la vida en Palma, y se verá en cuanto excede al importe de los jornales y sueldos que aquí obtiene el trabajo. No puede atribuirse en la mayoría de los casos, a falta de producción, que es la única causa racional que podría justificar el encarecimiento de la vida, y hacer

que lo admitieran con la mayor resignación las clases que más lo sufren.

Por el contrario aquí se ha dado el caso de que este año la carne de cerdo y sus elaboraciones se han vendido a precios muy elevados, y en cambio los vapores corren salían abarrotados de este ganado, destinado al consumo de otros mercados.

Cada día de correo atraviesa la ciudad el tron de mercancías haciendo continuos viajes al muelle, transportando subsistencias para el continente, en particular para Barcelona, cuyo comercio en este régimen de libertad de exportación absoluta que atravesamos, se ha hecho el regulador del nuestro, lo cual es muy lamentable para nosotros por cuanto los jornales y sueldos en Barcelona son superiores a los de Palma, y por consecuencia su mayor capacidad económica ha de ocasionar en Palma un malestar forzoso.

Desde primeros de enero hay dictado el Reglamento para el funcionamiento de las Juntas Central, Regionales e Insulares de Abastos, a las cuales la Ley concede facultades amplias para intervenir en el problema, y fijar el valor de los artículos con arreglo al costo de producción.

Ignoramos que causas se oponen para que se constituya la Junta Insular que nos corresponde.

Si esta puede constituirse, es de todo punto necesario que se proceda a su formación y que comience cuanto antes su funcionamiento con el mayor celo posible.

En su defecto, si no se puede constituir dicha Junta, bien sea el Ayuntamiento bien por parte del Gobernador civil, alguna autoridad ha de intervenir en este problema cada día más apremiante, recabando si preciso es facultades extraordinarias al Gobierno.

No podemos continuar en la forma actual. Hay que arbitrar medios, en una forma o en otra, para atajar un encarecimiento de la vida que no pueden resistir los consumidores que no cuentan más que con el producto de su trabajo para atender a las necesidades propias y de sus familias, quienes demandan con insistencia y sobrada razón una acción de la autoridad que abarate los artículos de consumo forzoso.

abligarado trabajo de muchas centurias.

En el exterior de la gruta, bajo un cielo limpio, sin nécula, nos embalamos modesto almuerzo, bien sazonado con la donosa charla de amable compañía. En este punto se destruyó una falange de audaces excursionistas, que fueron a escuchar las estribaciones de *Son Vida* para almorzar el *Coll de la Creu*.

Nosotros, más afechos al sibiritismo de la ciudad, reorganizamos el programa ascendiendo por las laderas de el *Puig den Revall*, cogiendo otra cueva también llamada del Pilar, la cual se ofrece en forma de ella, de difícil bajada; una especie de Cueva de Montesinos que no osamos visitar por no obsecrar la fama del Caballero Andante. Desde esta altura contemplamos los alrededores de la capital, campos floridos, bellos paisajes de Watteau, moteados de nevada flor de almendra; y, bajando por un sendero que serpentea entre frondas, llegamos al cementerio de *La Vileta*, admirando desde la verja suntuosos mausoleos de banaméritos palmeanos.

En vez de seguir a través del bíblico caserío de *La Vileta*, tomamos el camino que conduce a la casa parra de *Son Singala*, señorial mansión, que, sirviendo a nuestros deseos, nos permitieron visitar sus amables habitantes. Desde el torreoteamos el dilatado panorama del revuelto caserío que circuye nuestra bahía entre campos de esmeralda, rverberantes a los rayos de un sol de primavera.

En extremo complacidos regresamos a *Son Rapinya*, donde nos acomodamos

en el tranvía que nos restituyó a Palma. Y, finalmente, devolví los bártulos, cual me corresponde, al cronista oficial del Fomento del Turismo de Mallorca

M. Mora Gaspar

### - Variedades -

El mayor telescopio

Ha quedado instalado el mayor telescopio de Europa, después de doce años de trabajos. Ha sido montado en el observatorio astronómico de Neu-Badelsberg, cerca de Berlín.

La cúpula giratoria sobre la que está colocado el poderoso instrumento pesa 51.000 kilos, y el aparato eléctrico de relojería que sirve para las maniobras otros 30.000.

El telescopio ha sido construido expresamente para reproducciones fotográficas.

Ya no hay «Gotha»

El «Gotha», aquel famoso y gracioso almanaque de la aristocracia, ha dejado de publicarse, después de ciento sesenta y un años de una vida próspera y feliz.

El «Gotha» tenía una gran tirada. En todas partes del mundo se leían sus páginas, llenas de antiguos nombres gloriosos; los ejemplares vendidos se contaban por millares.

Pero sin duda, ya no producía ingresos, cuando su editor le ha dado el cerrojazo.

Es un síntoma de los tiempos.

La visión a través del agua

El profesor italiano Guglielmotti asegura haber hecho un descubrimiento llamado a revolucionar la ley física de la refracción de la luz a través de ciertos cuerpos, particularmente los líquidos. Este descubrimiento, que es el resultado de largos estudios y de experimentos minuciosos, daría a los tripulantes, de los submarinos la posibilidad de ver a través del agua aunque la nave estuviera sumergida a gran profundidad.

Diálogos

—¿Ha visto usted mi retrato en la exposición, Arturita?

—Ya lo creo.

—¿Y qué le parece a usted?

—¡Admirable! No le falta a usted ni una arruga.

—Además, dicen que estoy hablando.

—No lo crea usted... Eso le perjudicaría.

—Si señor; el señorito ha muerto ya.

—Pero, ¿cómo? ¿Ha muerto? Entonces si se moría ¿a qué llamarme a mí?

—Vamos a ver, señor Frescuras: cíteme usted un cuerpo transparente.

—La ropa vieja.

—Hombre, eso es un disparate.

—Señor profesor, pregúntelo usted a mis pantalones.

### GRAVE ATENTADO CONTRA TROTSKY

Helsingfors.—Después de la muerte de Lenin, se dejó entrever la posibilidad de que el bolchevismo degenerara en lucha entre los diversos grupos opuestos.

La Checha ha intentado en primer lugar deshacerse de Trotsky, cuya adhesión a la causa bolchevista, es, desde hace tiempo, puesta en duda.

Trotsky habita en Moscú en un palacio confiscado a un magnate industrial de antes de la guerra.

Este palacio lo rodea una gran muralla en la que vigilan centinelas. El martes último, a las once de la noche, dos grandes camiones automóviles cargados de hombres armados, se presentaron ante la puerta blindada del castillo y en nombre de la Checha exigieron que fuera abierta la puerta.

Como se negara a ello la guardia personal de Trotsky, los chequistas hicieron saltar la puerta con dinamita, penetrando en el interior del castillo, pero el asalto había sido previsto y las asaltantes tropezaron con una red de alambradas, detrás de la cual abrieron fuego sus adversarios, los cuales mataron a tres policías e hicieron a otros varios.

Trotsky quiso pedir ayuda telefónicamente, pero los hilos habían sido cortados.

Por último llegó un destacamento rojo atraído por el tiroteó y pudo restablecer el orden.

Una vez frustrado el atentado, la Checha desautorizó, como es natural, a sus emisarios.

Sin embargo, no se aplicará ninguna sanción contra ellos y existen muchas razones para creer que el atentado había sido preparado por Kamaná y Stalin.

Fue a causa de este incidente por lo que Trotsky, salió en su tren blindado seguido por la Checha, siendo ésta la verdadera causa de que no asista a los funerales de Lenin, en vez de ser motivado por su enfermedad como se había dicho.

CRÓNICAS FEMENINAS

### LAS ROMANTICAS

Los hombres se quejan a menudo de que las mujeres van siendo cada vez menos románticas. Tienen razón; todavía nacen y crecen románticas (no hay mujer de diez y ocho años que no lo sea); sin embargo, ese es un sentimiento que tiende a desaparecer; dentro de algún tiempo solo permanecerá en los libros como recuerdo de pasadas edades.

La Naturaleza va dando a todos los seres que crece, según sus necesidades, medios para su propia defensa, y no hay duda que una vez atrofiado el romanticismo nos encontraremos mucho menos aptos para la lucha en la vida moderna.

Casi toda mujer, desde los quince años (la edad del despertar es variable), es una idealista, soñadora y sentimental; acaba de cerrar el último libro de cuentos y sueña con los príncipes que se casan con Cenicientas y pastorcillas de égloga.

Ella misma crea para sí un ideal maravilloso, al que su imaginación se complace en adornar con toda clase de encantos; un hombre hermoso como Apolo, caballero como un antiguo hidalgo, elegante como un héroe de la pantalla, como Marsella.

Esta mujer se encuentra muy mal equipada para la lucha. Hay que elegir entre el sueño y la realidad. En la vida, la mujer «no tiene derecho» a elegir, sino solamente a «aceptar» a un compa-

ñero que rara vez responderá aun aproximadamente a su ideal.

Pronto esta gran romántica se da cuenta de que sus sentimientos chocan con las realidades de la vida; entonces esconde este anacronismo como secreto en su corazón; pero, a pesar de todo, su instinto le guía a buscar entre los hombres al soñado.

A veces, es un oficial de Marina cuya galantería le encanta; otras, un bailarín sonriente y adulado; otras, un médico, un artista... Pronto se desiluciona; en el fondo de su alma brilla, sin embargo, la esperanza, y espera... espera... hasta que un día (el triste día del despertar) comprende, con amargo dolor que es demasiado tarde.

Como probabilidades de felicidad tiene más, desde luego, la mujer sana, práctica, bien equilibrada, dotada de un gran sentido común, heredera de virtudes familiares; que nunca dispuesta a cumplir su misión; tener un hogar, un marido y unos hijos. Que acepte sin romanticismos, pero con agrado, al hombre que la convenga. Una mujer práctica, honrada y serena que se case si bien viene sin amor, porque para estas mujeres el amor viene después quieren más al marido que al novio, porque la íntima convivencia ha hecho que le hayan tomado cariño.

Esto no es precisamente un ideal femenino; bien se puede pedir a una mujer algo más de espíritu sensible, arte o idealismo; se le puede pedir... y lo dará ciertamente, por que todavía abundan, gracias a Dios, estos sentimientos selectos; pero los dará a costa de su felicidad.

Si se pudiese llegar a un maridaje entre el romanticismo y el sentido práctico, si fuese posible fundir los dos sentimientos, o, por lo menos, aunque independientes, darles cabida en un mismo corazón, estaríamos salvadas; pero no es posible, o, por lo menos, ¡es tan difícil!

Leonor de Olózaga.

### CRÓNICA CIENTIFICA

#### Teoría acerca de cómo es la tierra por dentro

Últimas investigaciones sobre el planeta que habitamos. — Proporción en que se eleva el calor conforme se adentra en la tierra. — Estructura interior de la tierra. — Densidad del planeta que habitamos.

Uno de los mayores misterios del planeta en que vivimos es el que se refiere a su conformación interior, hoy por hoy ello implica un misterio que los hombres de ciencia tratan de descubrir a fin de propagar lo que en definitiva resulta de sus laboriosas e interesantes investigaciones. Los estudios acerca de este interesantísimo tema y los programas más modernos referentes a la solución del mismo han sido reunidos en un interesante artículo publicado por el abate Moreux, que explica así lo que positivamente se sabe sobre los estratos que encierra el interior de la tierra.

La antigua teoría de que la tierra era una masa incandescente y líquida, cubierta por una corteza tan delgada relativamente como una cáscara de huevo, es hoy admisible hasta cierto punto, resultando también inconsciente que la temperatura de la tierra crece con la profundidad; a unos cuantos metros bajo la superficie se encuentra una temperatura constante que difiere poco de la temperatura media anual del punto de observación. Para poder afirmarse en el aserto interesantísimo y básico de la diferencia en el calor según la mayor o menor profundidad a que se practique la observación, basta practicar una cala vertical, corroborándose de esta suerte que la temperatura aumenta en un grado aproximadamente por cada treinta y cinco metros que se desciende. El número de metros correspondientes a un ascenso de un grado constituye la gradación denominada geotérmica. Así puede asegurarse que esta gradación es mayor cuanto lo sea la profundidad, aun que en capas homogéneas se ha visto que la temperatura se eleva siempre en la misma proporción hasta dos mil metros de profundidad. Pero es indudable que aun siendo la gradación siempre la misma a setenta kilómetros tendríamos una temperatura de dos mil grados, bajo la cual, como es sabido, no puede permanecer en estado sólido ningún metal por resistente que sea ni ninguna roca, por estar demostrado que el granito y el cuarzo se derriben hacia los 1.700 grados y porque todos los experimentos hechos hasta la fecha practicados con el punto de registro a veces temblores de tierra se encuentran a una profundidad aproximada de 60 a 70 kilómetros.

Los sismógrafos han dado recientemente medios para calcular la estructura interior de la tierra. Los más sensibles de estos aparatos han registrado a veces temblores de tierra cuyo centro se encontraba en las antipodas. La vibración ha atravesado la masa del globo con una velocidad de diez kilómetros por segundo, recorriendo por consiguiente el diámetro terrestre en veintidós minutos. Tan increíble velocidad prueba que las vibraciones se propagan bajo condiciones no halladas todavía en ningún cuerpo sólido y que la masa interior de la tierra debe de ser, inmensamente más rígida que el acero.

Ahora bien; cómo conciliar esta conclusión con la teoría de un núcleo en estado líquido e incandescente? Por fuerza hay que admitir un término medio. La presión que sostiene las rocas crece a medida que se adentra o profundiza en

la tierra, pudiendo calcularse en 20.000 atmósferas la que hay a sesenta kilómetros de profundidad.

Presión tan considerable contrarresta el efecto de la elevada temperatura dando a la masa de la tierra mayor densidad y resistencia que puede tener cualquier cuerpo sólido de los que en la actualidad se conocen. Si por cualquier causa faltase esta presión en un punto de la tierra, la parte interior correspondiente a este punto adquiriría inmediatamente las condiciones y propiedades de un verdadero líquido.

Parece evidente la virtud de lo que dejamos expuesto que el interior de la tierra es una masa viscosa o semifluida, y buena prueba de ello la tenemos estudiando la densidad de nuestro planeta. Dicha densidad tomada en conjunto es muy superior a la de las rocas de la superficie, lo cual demuestra que la densidad de los materiales que integran el globo terráqueo, aumenta en proporción a la profundidad. Una masa líquida girando constantemente toca sin duda, la forma de la tierra, es decir, la de un esferoide aplastado en los polos, dependiendo el mayor o menor grado de aplastamientos de una multitud de circunstancias. Resultado de modernas investigaciones es también que la tierra fué en un tiempo muy remota una masa líquida cuya costra se fué formando y endureciendo a virtud de un enfriamiento gradual. Este enfriamiento es continuo pero muy lentamente, casi de un modo insignificante y desde luego imperceptible; llegando solamente a la pérdida de una caloría por cada kilogramo que pesa el planeta en dos millones de años; conviniendo advertir para que se comprenda perfectamente la indicada lentitud, que una caloría representa el calor necesario para aumentar en un grado la temperatura en un litro de agua. Sin embargo, se ha probado que en un principio la pérdida de calor fué mucho más rápida, acaso cien veces más, que en la actualidad. Consecuencia de la pérdida indicada es la semisolidificación de la tierra, en el interior de ella. Conviene por conjeturar tan solo, indicar que aún debe de quedar calor bastante para mantener la parte central del globo en un estado de líquido pastoso y a tal temperatura que aún las substancias más refractarias, tan solo podrían existir allí derretidas.

Es necesario convenir que si esta teoría sobre el interior de la tierra tal vez no sea muy científica, pero ciertamente es muy ingeniosa y por tanto, no dudamos en propagarla.

Juan Montalvo.

### Actividad Industrial de Manacor

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, el día seis de Febrero próximo a las diez y siete.

Lo que se anuncia, a tenor de lo prevenido en el artículo diez y seis de los Estatutos.

Manacor 14 Enero de 1924.—P. A. del C. de A.—El Vocal Secretario interino, Lorenzo Riera.

### POR TELEGRAFO

#### Atentado contra el ex-diputado Sr. Martín Veloz

El Administrador de un periódico, le dispara dos tiros

Madrid 28 (11:30 n.)

Salamanca.—El Administrador del periódico *El Adelanto*, don José Nuñez, encontró en el casino al propietario de *La Voz Castellana*, el exdiputado señor Martín Veloz y le disparó dos tiros de revólver, hiriénole en la cabeza.

El motivo de la agresión son antiguos resentimientos a causa de anteriores campañas periodísticas.

El suceso ha causado gran impresión en esta ciudad.

Las heridas.—Se niega que el señor Nuñez sea el autor

Madrid 28 (2 m.)

Salamanca.—El exdiputado señor Martín Veloz presenta una herida en la mejilla izquierda, con salida en la región super clavicular derecha, y otra en el hombro, sin salida, de pronóstico reservado.

Después de curado en el casino, el herido pasó a su domicilio.

Algunos concurrentes al casino niegan la participación del señor Nuñez en el atentado.

### Los temporales en España

Nafragio de tres veleros

Madrid 28 (11 n.)

Algeciras.—A causa del fuerte temporal reinante naufragaron tres veleros y un bergantín, de la matrícula de Barcelona.

Las tripulaciones se han salvado. Las olas arrojan a la playa montones de madera y restos de embarcaciones.

Las aguas han inundado los chalets. Hace tres días que los servicios marítimos con Gibraltar, Ceuta y Tánger, se hallan suspendidos.

Los viejos marinos no han conocido temporal como el de ahora.

Buques refugiados

Almería.—En toda la costa reinan temporales.

Los buques de guerra continúan refugiados en el puerto.

Salvamento de un bote pesquero

Bilbao.—En Clanchove se presentó en la boaca del puerto el buque pesquero *San Pedro*, de la matrícula de Bermeo, tripulado por tres hombres, que demandaban auxilio a causa del fuerte temporal.

Después de grandes trabajos se logró salvar a los tripulantes de dicho buque

Imposición de brazaletes

Madrid 28 (2 t.)

Jáen.—En la Diputación se verificó la imposición de brazaletes a las enfermeras de la Cruz Roja, asistiendo las autoridades y el Obispo.

Representó a la Reina la Sra. marquesa del Rincón de San Ildefonso.

Se pronunciaron varios discursos. La Sra. Marquesa del Rincón propuso la petición del rey de Canens.

Escuadrilla griega

Ferrol.—Para renunciar con la escuadrilla aquí fundada llegó el destructor de la marina griega *Hiera*.

Mañana llegarán otros dos y luego se dirigirán a Inglaterra.

Mitín abolicionista

Madrid, 28 (11 n.)

En el teatro Reina Victoria se celebró el segundo acto organizado por la Sociedad Española de Abolicionismo. Presidió Ramiro de Maeztu.

Felipe Sassone trató de la prostitución y tuvo duros frases para los hombres que fomentan el vicio.

Cantó a la mujer madre, siendo muy aplaudido.

El actor señor Baera leyó unas admirables cuartillas de Sampedro, haciendo historia de las campañas de la sociedad y denunciando las órdenes policíacas fijando la hora de cierre de los espectáculos públicos y en cambio tolerando que estén abiertas toda la noche las casas de lenocinio.

El señor López Martín leyó unos versos admirablemente escritos.

Ramiro de Maeztu trató de los graves problemas que se derivan de la prostitución y censuró a los gobiernos que no dedican a un mal de tanta gravedad la debida atención.

El doctor Juarros hizo el resumen de los discursos, coincidiendo en la mayoría de los puntos de vista expuestos por los anteriores oradores.

El próximo mitín se celebrará el domingo que viene.

### Del extranjero

Sentencia de muerte conmutada

Madrid, 28 (12 n.)

Atenas.—La sentencia de muerte dictada contra los generales Leonarado Poulas y Garmanillas ha sido conmutada por la pena de cinco años de prisión.

Estalla una bomba en una Presidencia

Lima.—Ayer estalló una bomba en la puerta de la residencia presidencial.

Se ignoran los efectos de la explosión.

El sucesor de Ebert

Berlin.—Los partidos burgueses presentan en candidatura a Von Geockt, como sucesor al Presidente de la república Sr. Ebert.

FABRA

TEATRO LIRICO

Sesiones extraordinarias de Cinematografía

INAUGURACION el día 31 Enero de 1924

Solemne acontecimiento artístico cinematográfico

ESTRENO de la magistral película, edición de la famosa marca americana «Metro», basada en la obra maestra del genio español

Vicente Blasco Ibáñez
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS
Partitura escrita expofeso



VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

HOY MARTES

Gran Baile de Máscaras en la Sociedad IBERIA
Santa Catalina, a las 10

BALEAR Jueves Grandioso estreno
La heredera del Rajá
(tercera jornada)

Viernes GRANDES DEBUTS

INFORMACION

Hispano-Americanismo

Con motivo del regreso del Cardenal Benlloch, de su viaje por la América latina, «La Monarquía» ha publicado un número extraordinario, dedicado a fomentar las relaciones entre España y las repúblicas a las que nuestra patria aportó al mundo de la civilización.

En este número, en el cual han colaborado distinguidos escritores hispano-americanos, nuestro Director señor Tous y Ferrer, invitado a glosar la frase pronunciada por el Cardenal Benlloch, diciendo que «si los acentos de amor que en América se dedican a España y a su Rey, se oyeran debidamente en España, la misma Sociedad de las Naciones temblaría ante el pueblo hispano» ha escrito las siguientes líneas:

«En las palabras del Cardenal Benlloch, hay embocada una esperanza patria, contenida en la presunción de que «la misma Sociedad de las Naciones temblaría ante el pueblo hispano».

«Pero esta esperanza halagüeña se condiciona en aquel concepto, a la eficacia de una reconvenión ganablemente expresada. «Si los acentos de amor que en América se dedican a España y a su Rey, se oyeran debidamente»...

«Pues bien: o hemos de tender y afianzar cada día más, los lazos de relación y cordialidad que vinculan una solidaridad firmísima entre todos los pueblos de habla hispana, o... hemos de renunciar a la grata esperanza de esa promesa que con tintes de aurora dibujan las palabras del ilustre purpurado que viene de recoger de las lejanas Américas el testimonio de un afecto que impone una reciprocidad de la que constantemente nos desentendemos.»

El servicio aero-postal Palma-Barcelona, suprimido

Con fecha 22 del que corra, el Excelentísimo señor Almirante Jefe del Estado Mayor Central, ha comunicado al Comandante de Marina de este puerto, lo que sigue:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se noticie a V. S. que por Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 del actual se dispone que se delegue la autorización para reanudar el servicio de la Compañía Aero-Marítima Mallorquina en la línea postal Barcelona Palma de Mallorca y en consecuencia se declare rescindido el contrato entre la Administración y la expresada Compañía existente para el transporte aéreo de la correspondencia entre Barcelona y Palma de Mallorca. Lo que de Real Orden comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.»

La precedente R. O. cuyas consecuencias para Mallorca son fáciles de apreciar, ha sido dictada, en virtud de una comunicación que la «Aero-Marítima-Mallorquina» dirigió al Gobierno en 4 de marzo de 1923, manifestándole que teniendo el servicio reorganizado y apuntado para servir la línea, solicitaba que le autorizaran para reanudar los viajes.

Por hoy limitamos el comentario a decir que este asunto, de tantísimo interés para Mallorca, ha sido resuelto tarde y con dano.

Asuntos Municipales

En la mañana del domingo tuvo lugar en el Parque de Bomberos de nuestro Ayuntamiento, los ejercicios prácticos para cubrir dos plazas de cabos del cuerpo de Bomberos, que había vacantes en el citado cuerpo.

Se presentaron los señores don Bartolomé Lladó Roselló y don Rafael Verger Roca, los cuales después de efectuar diferentes maniobras, fueron aprobados por el tribunal examinador que estaba compuesto por los señores de la Comisión de Bomberos don Sebastián Moranta, don Juan Fuster y don Martín Pascual, el Arquitecto Municipal don Gaspar Bonassar Director del Cuerpo de Bomberos y don Emilio Gené, subdirector.

La propuesta de los dos examinados para cubrir las vacantes, será presentada al Ayuntamiento para su ratificación.

Conforme a las prescripciones de la ley de reclutamiento, el domingo pasado a las 12 se reunió en el salón de sesiones, el Ayuntamiento de esta ciudad para proceder a la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

No habiéndose presentado reclamación alguna, se dió por terminado el acto, que estuvo presidido por el Alcalde señor Salas y al que asistieron buen número de señores concejales.

Para esta tarde a las 5 se halla convocada la Comisión de Ensanche.

Para el día 2 de Febrero próximo a las 9 y media deben presentarse, sin falta, a la Caja de Reclutas de esta ciudad (Cuartel del Osamen) todos los mozos que fueron declarados soldados en el acto del sorteo del año anterior, así como también los que lo fueron por la Comisión Mixta, al objeto de incorporarse a filas.

Esta mañana ha visitado el Alcalde señor Salas, el Presidente de la Audiencia señor Lasala para tratar de la cuestión del traslado de los Juzgados al nuevo local que el Ayuntamiento tiene alquilado en la calle del Sol.

El señor Lasala ha manifestado al señor Alcalde que el nuevo local le parece excelente y que no ha de ser obstáculo para que el traslado se efectúe cuanto antes.

El Alcalde en vista del resultado de la entrevista ha pasado al Gobierno Civil para tratar del asunto con el Gobernador señor Chailier.

También han visitado al Alcalde las señoras doña Mercedes Fons, Viuda de León y doña Concepción Roca, Presidenta y Vicepresidenta del Patronato Antituberculoso, al objeto de exponerle el deseo de organizar una tómbola a beneficio del Dispensario Felisa de Borbón y suplicándole que les conceda autorización para situar la caseta en otro sitio del acostumbrado en la Rambla.

El señor Alcalde, las ha contestado que por parte del Ayuntamiento no se pondrían obstáculos para el emplazamiento de dicha caseta.

Igualmente han visitado al señor Alcalde el Inspector de Primera Enseñanza don Juan Capó y el maestro nacional don José Rullán, para tratar de la organización de la Fiesta del Arbol en los subbarrios de esta ciudad, dándole el señor Salas toda clase de facilidades, para que la fiesta alcance la mayor brillantez posible.

Bando

El Alcalde señor Salas, ha mandado fijar en los sitios de costumbre el siguiente bando:

«Que según la circular publicada por el Excmo. señor Gobernador civil Presidente de la Junta Provincial de Abastos, en el Boletín Oficial del día veintiseis del corriente mes, los almacenistas y detallistas de toda clase de azúcares, deberán presentar relación jurada de las existencias que posean de dicho artículo, en la Secretaría de la mencionada Junta Provincial, —sita en el Gobierno civil,—el día primero de Febrero próximo, desde las diez a las once horas; y que, cualquiera inexactitud u ocultación de existencias, será corregida, con multa, que, según los casos y circunstancias, podrá llegar a cinco mil pesetas, y con el comiso del cincuenta por ciento de la cantidad ocultada.»

«Societat Arqueològica Lulliana»

Esta benemérita Sociedad celebró el sábado último los actos anuales de costumbre.

A las once y media hubo misa en la capilla del sepulcro del Bto. Remón Lull, en la iglesia de San Francisco. Terminada la misa, la comunidad de PP. Franciscanos y los Colegiales de la Sapientia cantaron el Te Deum y luego el Responso acostumbrado.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Terminados estos actos, los socios se

trasladaron al local del Museo Arqueológico Diocesano, donde celebraron la Junta general reglamentaria.

En el estrado presidencial tomaron asiento el presidente de la Sociedad, don Gabriel Liabrés; el secretario don Pedro Sampol Ripoll, y el tesorero don Agustín Cañellas.

Abierta la Junta, el señor Sampol leyó el acta de la anterior, quedando aprobada.

Seguidamente el señor Cañellas dió cuenta del estado económico de la Sociedad. Algunos de los concurrentes tuvieron frases de elogio para el señor Tesorero por el celo con que desempeña el cargo.

Después el señor Secretario entró a la Junta General de que en la renovación parcial de cargos habían sido reelegidos: Presidente don Gabriel Liabrés; Director del Museo don Rafael Iñasi; Secretario, don Pedro Sampol; Vocales: M. I. señor don Francisco Esteve, Canónigo; don Fausto Morell Tacón; don Jaime de Oleza y de España y don Guillermo Fortez; y elegido por vez primera, también para vocal, el Rdo. don Antonio Pons.

A continuación el señor Presidente dió un sentido recuerdo a los socios fallecidos durante el año último: Excelentísimo señor don Fernando Truyols, Marqués de la Torre; don Sebastián Felu, Abogado y don Gabriel Serra de Gayeta. Igual recuerdo dió a algunos buenos amigos de la Sociedad que también han fallecido durante el mismo año: el jurista don Ramón Obrador, adalid de nuestro Derecho el notario don Rafael Tórgos, que «tantas facilidades dió siempre para la investigación histórica, durante el tiempo que tuvo a su cargo el archivo de protocolos; don José M. R., que se había distinguido como copista de documentos antiguos, y el Rdo. don Juan Bta. Enseñat, Párroco de S'Arrocc, autor de obra tan apreciable como la Historia de la Barona de los Obispos de Barcelona en Mallorca.

Seguidamente fueron leídas por el señor Secretario, unas sentidas; y evocadoras cuartillas escritas por el mismo Presidente, señor Liabrés, con motivo del XL aniversario de la publicación del «Boletín de la Societat Arqueològica Lulliana», cuartillas que serán publicadas en esta ilustrada revista, que así es, en su género, la más antigua de España, pues únicamente la aventaja, sólo en dos años, el Boletín de la Academia de la Historia. La Junta General manifestó el gusto con que había oído la lectura de este trabajo del señor Liabrés.

Seguidamente el señor don Pedro A. Sancho propuso que constara en acta la satisfacción con que la Sociedad había visto el nombramiento de Correspondiente de la Real Academia de la Lengua a favor del Presidente, señor Liabrés. Igual proposición hizo respecto al nombramiento del miembro de la Junta de Gobierno don José Ramis de Ayreñor y Sureda para el cargo de presidente de la Junta provincial de Monumentos. Ambas proposiciones fueron aprobadas unánimemente.

El señor Cañellas propuso, y así se acordó, que también constara en acta la satisfacción con que la Sociedad ve las importantes excoyones que se practican en Alcúdia bajo la dirección de los señores Liabrés e Iñasi.

Y se dió por terminada la sesión.

Del Gobierno civil

Hemos preguntado al señor Gobernador que noticias tenía acerca de los trabajos que están realizando los nuevos diputados relacionados con los establecimientos provinciales; contestándonos que nada sabe, aunque desea emprender pronto la actuación práctica de aquellos, a fin de que fueran corrigiéndose deficiencias que se nota en dichos establecimientos provinciales, especialmente en el Manicomio.

—Y de nuevos Ayuntamientos que hay?

En primer lugar, se han constituido los que a consecuencia de disposiciones de los respectivos delegados gubernativos fueron destinados hace poco, y ha añadido:

«Me ha visitado esta mañana una comisión de vecinos de Santañá, para quejarse, de que los concejales recientemente nombrados con motivo de la suspensión de aquel Ayuntamiento, sean casi todos alistas.»

Yo no he sabido que contestar, pues no conozco poco ni mucho a dichos concejales, pero, he prometido a dichos vecinos, enterarme de la circunstancia denunciada. Sobre el caso, he pedido referencias al delegado gubernativo de Manacor que se quien ha hecho los nombramientos, y verá lo que me conteste.

Desde luego—ha continuado diciendo el Sr. Chailier,—siempre que sean personas honradas, me es igual que las que ocupen cargos, tengan la significación que quieran.

—Ha venido asegurándose estos días, que pronto habrá suspensiones de otros Ayuntamientos, es ello cierto?

—No se una palabra acerca de lo que Vd. me pregunta. Por mi parte, puedo asegurarle que no pienso destituir a nadie.

La Comisión de Obreros de Manacor que ayer dignos había visitado al señor Gobernador, lo hizo para quejarse de la

actuación del Alcalde de aquel pueblo, quien, al parecer hace caso omiso de la Junta de Reformas Sociales. Los comisionados salieron complacidos de la autoridad gubernativa, quien ofreció enterarse del hecho objeto de la queja.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Buñols, don Juan Noguera Barceló.

Don Luis Pascual ha pedido para su primo político don Gabriel de Oívar, la mano de la bella señorita Eugenia Rodríguez, hija del Ingeniero de Minas, don Gaspar.

La boda se celebrará en breve.

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo don Cayetano Rosich, en comisión comercial por el (Ministerio de Estado de España, en Chile, Perú y Bolivia.

El señor Rosich permanecerá una breve temporada en Palma.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que lo ha molestado, nuestro amigo el capitán del vapor Rey Jaime I don Antonio Dezañal.

Lo celebramos. Dicho señor, tomará en breve el mando del vapor Rey Jaime I, pasando don Jai e Mulet, que mandaba actualmente dicho buque, al vapor Mallorca, para cuyo cargo de capitán, fué nombrado.

A petición propia ha sido destinado a Barcelona el jefe de Negociado de tercera clase, administrador de Contribuciones de esta provincia, don Manuel del Alisal y Marques.

El jefe de Negociado de tercera clase de esta Administración de Hacienda, nuestro buen amigo D. Julio Viranque, ha sido nombrado Administrador de Contribuciones.

Le felicitamos. El oficial segundo de la Abogacía del Estado de esta provincia don Juan Ribas ha sido ascendido al empleo superior inmediato, siendo al propio tiempo jubilado.

El día 26 corriente, por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, fué nombrado titular del mismo, el abogado y diputado provincial, don Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

NECROLOGICA

Por noticias recibidas, se sabe que uno de los pasados días falleció en Madrid, la distinguida señora Urquiol de Esquivias, madre de nuestro buen amigo el redactor de Correo de Mallorca D. Santos Esquivias.

Dios la tenga en Santa Gloria. Persona dotada de grandes virtudes y perteneciente a distinguida familia donostiarra, gozaba de excelente relación personal y respetuosas miradas, entre las cuales ha sido sentidísima su muerte. Elevamos fervorosas pases al cielo, para que el Todopoderoso socja en su seno al alma de la difunta, al propio tiempo que reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, y muy especialmente a su citado hijo, nuestro compañero en la prensa D. Santos Esquivias.

Ha fallecido cristianamente en esta ciudad, D. Bartolomé Nebot empleado de Administración de nuestro colega La Almadaina. (D. E. P.)

Empleado probo y de carácter estable era querido de cuantos le trataban, por lo que ha sido sentida su muerte.

Dios tenga en Santa Gloria al alma del finado, y conceda a su apreciable familia el consuelo necesario para sobrelevar el peso producido por la sensible pérdida.

En Port-Bon, falleció el día 25 del actual, víctima de rápida enfermedad, el oficial de Correos D. Bartolomé Cladera Palmer. (E. P. D.)

Dicho señor por su carácter franco y bondadoso era en general, y muy especialmente de sus compañeros, querido y considerado, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Elevamos al cielo una oración para que Dios conceda al alma del finado el descanso de los justos, al propio tiempo que reiteramos a su apreciable familia, especialmente a su hermano el oficial de Correos de esta Administración, la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

Ayer llegó del extranjero de regreso de un viaje de novios nuestro querido amigo don Antonio Soler acompañado de su distinguida esposa.

Ayer llegó de Barcelona el alférez de Caballería don Gabriel Ramis de Ayreñor.

A bordo del vapor Mallorca marcharon anoche a Barcelona: El comerciante y ex diputado a Cortes don Juan March.

Los coroneles de Intendencia retirados don José Casanovas y don Eusebio Pascual.

El propietario don Ignacio Valentí y su hijo Juan.

El teniente coronel de Infantería don Federico Muñoz acompañado de su esposa e hijos.

Igualmente embarcaron anoche para Barcelona: D. Luis Díez, don José Gutiérrez, don Jacinto Serra, don Ricardo Volart, don Antonio Balañch, don Cristóbal Magrner, don Manuel Suñé y don Ramón Muret.

A bordo del vapor Rey Jaime I han llegado esta mañana de Barcelona: El ingeniero químico don José Sureda Blanes.

El agente de transportes don Juan Gándara, que regresó de Asturias, a donde marchó para visitar a su señora madre, que se encontraba allí enferma.

Igualmente han llegado esta mañana de la Ciudad Condal: Doña Dolores Costa, don Julián Trullio, don Ricardo Fuster, don Virgilio Garcés, don Ramón Pérez, don Manuel Galeado, don Pedro Font, don Miguel Terrasa, don Juan Arbona y don Enrique Andreu.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Santa Martina y el Beato Sebastián Valfré.

Cuarenta Horas.—Continúan en la

Merced, que la Comunidad Mercedaria y la Cofradía de Nra. Señora de la Merced dedican a su finado fundador de San Pedro Nolasco. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, Trisagio cantado, continuación de la Novena y sermón por el Reverendo Padre Angel Rivas Buj, O. D. M. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Barcelona ha llegado el vapor Rey Jaime I, con el correo, pasaje y carga. Procedente de Marsella el pallebot San Bernardo con carga general.

Procedente de Ciudadela el vapor de este nombre. SALIDAS.—Para Ibiza salió anoche el vapor Mahón.

Para Valencia debe salir esta tarde el vapor Jorge Juan, con el correo, pasaje y carga. Para Ciudadela debe salir el vapor de este nombre.

NOTICIAS.—Quedan despachados en Sanidad Exterior: Para Gandía el pallebot Providencia. Para Valencia el pallebot Tres Hermanos. Para Tarragona la balandra Ramona.

EL TRASLADO DE LOS JUZGADOS

Escrito por los Secretarios Judiciales señores Gazá y Bestard, hemos recibido el siguiente escrito:

Señor Director de LA ULTIMA HORA. Esperamos de su bondad dará cabida en su diario a las siguientes líneas. Perdona la molestia, en gracia de la brevedad que nos proponemos.

A pesar de ser enemigos convencidos de toda exhibición y polémica, especialmente periodísticas, infuocuosas casi siempre, para esclarecer el punto que se debate, tuvimos necesidad de acudir a La Almadaina al objeto que nuestra nota expresa. Se propala con mala intención, para que lleguen los rumores a mayores jaraquias que nuestra rebeldía impide o entorpece el cambio de local de los Juzgados. Y puestos en el trance de contestar al artículo de su periódico, lamentamos de veras que en vez de un escrito de redacción no hayamos encontrado una firma, la firma de una persona experimentada conocedora de las condiciones de ambos locales y de las necesidades que para nuestra instalación en la calle del Sol son precisas. Como esto no ha sucedido, tendré que perdonarnos LA ULTIMA HORA que su artículo de ayer no pueda hacer rectificar ni el acto concepto de nuestra nota de La Almadaina. Sobre cosas oscuras no caben discusiones.

Que el edificio de San Antonio tiene una pequeña parte que está insegura, no es una novedad, pero el coste para la reparación hubiera sido menos importante de lo que el articulista supone; con poco dinero hubiera podido remediarse el mal.

Cuando el Ayuntamiento que presidió el señor Barceló y Calmarí, quiso disponer del edificio de San Antonio, es decir de una cosa que no era suya y para fines que desconocemos pero que tanto entusiasmó a LA ULTIMA HORA, lo lógico, lo prudente era buscar no un edificio particular, sino del Estado, que los había, se hubiera podido aprovechar el edificio Academia de Bellas Artes, por ejemplo, o en la misma Audiencia, se hubiera podido disponer con poco coste, la instalación de los Juzgados, puesto que para ello había suficiente espacio. Y esta es la equivocación.

Algo confusas resultan las conclusiones que hace LA ULTIMA HORA en su artículo. Por una parte conmina el Ayuntamiento para el traslado inmediato, casi eléctrico, y por otra parte nos habla de posibles arreglos del nuevo local por ofertas de habitaciones ofrecidas nuevamente. En que quedamos? Nosotros criticamos el local de la calle del Sol tal como está hoy, si se reforma no podemos aventurar nuestra futura opinión, pero desde luego, podemos asegurar que han de ser muy grandes los locales ofrecidos para remediar las deficiencias de aquí. Permisitos LA ULTIMA HORA finalmente algunas pequeñas observaciones. Ni el Ayuntamiento actual que entra virgen en este asunto, ni nosotros, podemos tomar resolución alguna; ni es de la incumbencia del Ayuntamiento ordenar el traslado ni mucho menos que los Jueces y nosotros podamos impedirlo; la resolución de ello corresponde a persona de mayor categoría. Insistimos en que el asunto está fallado por el señor don Valentín de la Lastra, y que es un pecado de ignorancia el volver sobre él. Entendámo nuestro Ayuntamiento.

Ni una palabra más, Sr. Director, no se caliente la cabeza el articulista, con notas para la réplica; nosotros damos por definitivamente terminada nuestra forzada exhibición. Nos resta solo pedir a Dios que ante la precipitación que pretende LA ULTIMA HORA para el cambio de edificio, tengamos que lamentar alguna desgracia personal.

Agradecemos Sr. Director, besamos su mano.—Sebastián Gazá.—Juan Bestard.

Usas pocas palabras hemos de escribir, comentando las antecedentes líneas de los señores Gazá y Bestard, insistiendo desde luego en lo dicho en nuestro editorial de ayer acerca del traslado de los Juzgados al edificio que al efecto tiene alquilado el Ayuntamiento en la calle del Sol.

Motivó nuestro artículo de ayer el escrito publicado en La Almadaina del domingo, por los referidos Secretarios Judiciales, en el cual al oponerse a que se efectuase el traslado al edificio de la calle del Sol, abogaban para que se hagas obras en el ex-convento de San Antonio de Viana.

Es a esto a que nos oponemos. Este edificio no es del Ayuntamiento, y no es lógico que la Corporación municipal gaste dinero en conservar, máxima tendiéndose que derribar en parte cuando haya de realizarse el proyecto de la nueva plaza de Abastos.

Se desprende del comunicado que

firman hoy los señores Gazá y Bestard, que ignoraban que se hubiesen ofrecido viviendas contiguas al edificio alquilado en la calle del Sol. Ya lo suponíamos ayer en nuestro artículo, pues de haberse tenido este ofrecimiento en cuenta difícilmente habrían podido objetar que el nuevo local dificultaría por insuficiente la instalación de los Juzgados, Secretarías, Archivos, etc.

Si era preferible buscar un edificio propiedad del Estado en lugar de alquilar una propiedad particular, es una cuestión que oportunamente podría haberse discutido y admitirse incluso; pero huelga ahora por extemporánea, ya que a los tres años de pagar siquiera por el nuevo edificio lo que procede es el traslado cuanto más pronto mejor.

Respetando el criterio que sostienen nuestros comunicados acerca de la competencia del Ayuntamiento en cuanto a disponer el traslado, creemos que puede en una forma o en otra abreviarlo, máxime cuando el local que ocupan los Juzgados, está declarado ruinoso.

De Teatros

Ayer se despidieron de este pueblo la bailarina Irlandesa y la concertista Emilia Domingo que fueron muy aplaudidas.

Igualmente cosecharon muchos aplausos las concertistas mallorquinas Maruja la Isletina y María Morey.

En las sesiones que se celebraron hoy martes de seis tarde a once noche se proyectará completa por días ve la colosal película Robin de los bosques interpretada por Douglas Fairbanks.

En ambas sesiones se proyectará la jornada primera y segunda.

BANCO DE ESPAÑA

Palma de Mallorca

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización vencidas en 4 de Febrero de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406.500 pesetas y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de Mayo de 1924.

Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de uno por ciento, pagadera a su vencimiento o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previa señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años o sea al 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales, donde hubieren sido entregadas, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gesti ni alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.095.406.500 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 4 de Febrero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma 22 de Enero de 1924.—El Secretario, Jaime Triay.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de Doña María Teresa Gamarra Ladaria VIUDA DE GUAL EN SU PRIMER ANIVERSARIO R. I. P.

Su hija, nietos y familia ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana miércoles 30, de 8 a 12 inclusive en la capilla de San Antonio de la parroquial iglesia de San Jaime, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

salud perjudican los intereses profesio-

Reunión del Directorio A las seis treinta se reunió el Directorio. La reunión terminó a las nueve de la noche, asistiendo a ella el subsecretario de Guerra.

Del Extranjero Prohibición de salida Madrid 28 (3 t.) París.—El Gobierno ha decretado la prohibición de salida de pieles y cueros del territorio francés.

Ataque a un destacamento Manila.—En la provincia de Surigao un grupo de 300 indígenas ha atacado a un destacamento de policía filipina.

Explosión de grist Pensilvania.—En la explosión de grist, ocurrida en las minas de carbón han quedado sepultados 40 obreros.

Resultado de un viaje Berlín.—El Gobernador del Reichsbank ha comunicado al Gobierno los resultados de su viaje a París y las manifestaciones que hizo ante el comité de Peritos.

Fórmula de arreglo para los ferroviarios Londres.—El comité de reconciliación ha designado por el Congreso de los Trade Unions ha transmitido a los Directores de las compañías ferroviarias una fórmula de arreglo, que ha sido aceptada por el comité de fogoneros y maquinistas.

Terrible frío en Atenas Madrid 28 (12 n.) Atenas.—Desde hace algunos días, en toda Grecia reina un frío terrible.

Amenazas de muerte al ministro inglés Londres.—Los diarios anuncian que el primer ministro Ramsay Mac Donald ha recibido numerosos anónimos amenazándole de muerte, por cuyo motivo motivo la policía ha adoptado medidas para protegerle.

España en Marruecos Los trabajos de salvamento del «España» Madrid 28 (11 n.) Melilla.—Los ingenieros militares que dirigen el salvamento del acorazado «España» se proponen construir un plano inclinado para arrojar al mar los ocho cañones de grueso calibre que tiene el barco.

De Barcelona Diputados que dimiten Barcelona 29 (6 m.) Al recibir esta mañana a los periodistas, el general Llorens manifestó que por incompatibilidad de la presidencia del cargo de diputado provincial, había renunciado este último el señor conde de Serit, siendo nombrado en su lugar el ex diputado a Cortes don Alfonso Sala y Argemí.

Reunión del Colegio de Abogados Se ha reunido el Colegio de Abogados bajo la presidencia del señor La Cierva, para examinar los presupuestos.

Curso reanudado Se ha reanudo el curso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Disposiciones de un delegado gubernativo Alicante.—El delegado gubernativo ha sustituido al Ayuntamiento de Ovil de Castilla.

Temporal en Ceuta Ceuta.—Reina un fuerte temporal de viento, granizo y agua.

que en la sesión convocada para el miércoles quedará elegido presidente.

La Mancomunidad de Barcelona Como estaba anunciado el próximo miércoles, día 30, se celebrará la Asamblea de la Mancomunidad, bajo la presidencia del general Llorens.

La Presidencia de la Mancomunidad Esta mañana, a las once, ha tomado posesión de su cargo de presidente de la Diputación el conde de Figols.

Después de verificado el arqueo correspondiente el conde de Figols ha visitado las oficinas de la Diputación, recibiendo seguidamente a los diputados provinciales señores Conde, barón de Viver, marqués de Cabanes y conde de Benlloch, que han ido a cumplimentarle.

Revista de Somatenes en Tarrasa Ayer mañana, a las diez, celebró en el Paseo, la revista reglamentaria de somatenes el capitán general don Emilio Barrera, al que acompañaban el comandante general de somatenes don Plácido Percey, el general jefe de Estado Mayor don Ignacio Despujol y sus respectivos ayudantes.

Terminada la revista, que resultó muy lucida, y a la que asistieron los jefes de los partidos de Tarrasa y Sabadell, el general Barrera, pronunció un elocuente y patriótico discurso a los somatenistas que fue muy bien acogido.

A la una de la tarde, el general Barrera fue obsequiado con un banquete en el Gran Casino.

Tripulación sublevada A bordo del vapor finlandés «Bjorn» se promovió una contienda entre los tripulantes y el capitán, en cumplimiento de su deber, trató de imponer su autoridad, que fue desobedecida y aún según se dijo agredido.

Ante la actitud de franca rebelión el capitán, señor Grannadell, pidió auxilio y pasaron a bordo un inspector y cuatro agentes del cuerpo de Seguridad que prestan servicio en el muelle, los cuales redujeron a los revoltosos, encerrando a dos de ellos en un camarote.

Auxiliado el capitán por un médico de Sanidad Marítima, se le apreciaron diversas lesiones aunque no de gravedad.

Las operaciones de la descarga del carbón mineral que dicho buque conduce son vigiladas por parejas del Cuerpo de Seguridad, en previsión de que no volviera a reproducirse la sublevación.

En el asunto entiende el Juzgado de Marina.—C.

Alcance de la tarde La Gaceta Madrid 29 (11 m.) La Gaceta publica una disposición dictando reglas que concilian la inexorable misión investigadora y depuradora de los abusos, negligencias, faltas y delitos que con alarmante proporción se vienen descubriendo con la tranquilidad de los ciudadanos en cuanto respecta a su libertad y derecho para ejercer los medios lícitos para vivir.

Las denuncias anónimas no se atenderán sin previa confirmación en hechos fundados, y los censores de la prensa impedirán que se anticipen noticias respecto de medidas gubernativas que puedan producir perjuicio.

Antes de que las sanciones sean definitivas, se impone la mayor prudencia. En cuanto se refiera al crédito comercial, bancario y recaudación de tributos, se les aplicará los términos más benignos.

Hacia Londres En el rápido de París marcharán hoy a Londres, los ex embajadores de Inglaterra, en donde recibirán instrucciones del Gobierno inglés antes de marchar a los Estados Unidos.

El proyecto de reforma local El Directorio tiene en su poder el proyecto de reforma local, el cual está dividido en dos partes. Una de ellas es la Ley Municipal y la otra es la de las Haciendas locales.

Se asegura que la futura ley será una de las más democráticas del mundo.

Reunión del Colegio de Abogados Se ha reunido el Colegio de Abogados bajo la presidencia del señor La Cierva, para examinar los presupuestos.

Curso reanudado Se ha reanudo el curso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

El estrecho ofrece un aspecto imponente. Se han inundado varias casas y las brigadas trabajan en el salvamento.

Se han refugiado numerosos buques en el puerto y los remolcadores han salvado muchas embarcaciones.

Nafragio de un balandro Málaga.—Comunican de Estejona que ha naufragado el balandro «Maria Concepción».

Vacunación obligatoria El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden circular, ordenando que a los reclutas incorporados en los cuerpos y unidades de la península se les vacune inmediatamente.

Fallecimiento de Arlegui Madrid 29 (2 25 t.) (Urgente) A las diez de la mañana ha fallecido el general señor Arlegui.

El general Arlegui desempeñó la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, durante el mando del señor Martínez Anido.

Detalles de la muerte Arlegui murió de un colapso. Padeecía una afección cardíaca, que el domingo se le reprodujo.

El cadáver será amojatado con el uniforme de la benemérita.

El entierro tendrá lugar mañana a las once.

Las listas colocadas en la portería se han llenado de firmas.

Fomento Agrícola de Mallorca Por acuerdo del Consejo de Gobierno se pone en conocimiento de los Señores Accionistas, que desde el día 5 del próximo próximo mes de Febrero, todos los días laborales se satisfará en estas oficinas el dividendo activo complementario correspondiente al ejercicio del año 1923, y la anotación en las acciones de la librería de un dividendo pasivo del 15 por 100.

Gremio de Orifices Plateros Se pone en conocimiento de los señores que forman dicho gremio que las listas de reparto para el próximo año 1924-1925 se hallarán expuestas de 12 a 2 los días 23 29 y 30 del corriente en casa del síndico Zavello n.º 1, y la Junta de agravios se celebrará en la Cámara de Comercio el Jueves 31 a las nueve de la noche.

Gremio de Abacería Los síndicos y clasificadores participan que las listas de reparto estarán expuestas los días 27, 28 y 29 en casa del primer síndico Montesión 4 y la Junta de agravios tendrá lugar el día 30 a las 17, en el mismo local.—El primer Síndico, Nadal Iserr.

Gremio de Herreros y Cerrajeros Los Síndicos y clasificadores del gremio participan a sus agragados que las listas del reparto estarán expuestas los días 26, 28 y 29 en casa del Síndico, calle del Teatro Balear n.º 73, y la Junta de Agravios se celebrará el día 29 a las 8 de la noche en el local de la Federación Patronal.

Gran Liquidación de Confecciones y Peletería La casa García y Cámara de Valencia, expone en el Gran Hotel en los días del 25 de Enero al 5 de Febrero — una gran colección de vestidos abrigos, salidas de teatro, sombreros, pieles de todas clases y formas abrigos de pieles y demás artículos de gran fantasía a mitad de su precio.

Gran Liquidación de Confecciones y Peletería La casa García y Cámara de Valencia, expone en el Gran Hotel en los días del 25 de Enero al 5 de Febrero — una gran colección de vestidos abrigos, salidas de teatro, sombreros, pieles de todas clases y formas abrigos de pieles y demás artículos de gran fantasía a mitad de su precio.

Junta de Plaza y Guarnición de Mallorca. El día 5 del próximo mes de febrero se celebrará un concurso por la misma, para la adquisición de 17 quintales métricos de harina de 1.ª clase, 700 quintales métricos de cebada, 2.000 quintales métricos de paja para pino, 20 quintales métricos de leña en rama, 7 quintales métricos de sal, 12 litros de aceite, 200 quintales métricos de carbón vegetal y 70 quintales métricos de paja larga para el Parque de Intendencia, y de los artículos necesarios para el suministro del Hospital Militar de esta Plaza, estando expuesto el pliego de condiciones en la Secretaría del Gobierno Militar, todos los días laborales de 9 a 13.—Por la Junta.—El Comandante Médico Secretario.—Juan Romo de Oca.

PERDIDA El martes se extravió un pendiente de oro guarnecido de brillantes y una esmeralda. Será bien gratificada a la persona que lo devuelva en la Calle del Borne n.º 10.—L.

Para reconstituir a los niños débiles HIPOFOSFITOS SALUD. Mas de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Núñez, quién creyendo que iba a agredir a su padre, disparó los tiros, huyendo seguidamente del Casino.

De viaje Madrid 28 (12 n.) El general Navarro miembro del Directorio ha marchado a Salamanca por asuntos particulares.

Album a Primo de Rivera Cádiz.—En el expreso marchó a Madrid una representación del Ayuntamiento, Asociación Patronal, del Comercio y Caminos para entregar el album que regala Cádiz al general Primo de Rivera.

Fallecimiento de un periodista Bilbao.—A las doce de la noche ha fallecido el Director de El Nervio y presidente de la Asociación de la Prensa de Bilbao D. Tomás Camacho.

Balance del Banco El oro ha aumentado en 2.188 pesetas, la plata en 2.111.514 pesetas.

La «Gaceta» publica un Real Decreto disponiendo que la amortización ordenada en el artículo 29 del Decreto de primer de Octubre, no alcance al personal de vigilancia de las líneas telegráficas y telefónicas ni tampoco a los reparadores de telegramas.

Detención de un ladrón Madrid, 28 (9 m.) París.—Cuando intentaba robar a mano armada en una joyería, fué detenido José Climent, natural de Valencia.

Fallecimiento de Teófilo Braga Lisboa.—Ha fallecido en su domicilio el ex Presidente del Consejo Teófilo Braga.

Accidente automovilista Roma.—Al regresar a la capital el general fascista Balbó, voló el coche que conducía.

Cheques de autos y atropellos Madrid, 28 (11 20 n.) San Sebastián.—Un automóvil que conducía a los doctores Mendizábal y Maseiro, y al practicante señor Barrenechea, chocó con un árbol.

Casa de préstamos clandestina Alicante.—La policía ha descubierto una casa de préstamos clandestina establecida en una taberna de la calle de Infantes.

Agresión contra el ex diputado señor Martín Veloz. Noticias de Salamanca dicen que la cuestión que originó la agresión contra el ex diputado señor Martín Veloz, se desarrolló en la siguiente forma:

Estaba la sesión del casino discutiendo una proposición que había presentado el señor Núñez, padre del agresor, cuando llegó el señor Martín Veloz y dijo que él apoyaba la proposición, pero como sea que el señor Veloz estaba enemistado con el autor de la proposición, éste dijo que la retiraba, comenzando seguidamente la discusión.

Los odontólogos El Director de la sociedad odontológica de Vizcaya que ha visitado de Bilbao, ha visitado al general Primo de Rivera acompañado de los presidentes de las sociedades odontológicas de España.

Un individuo que estaba detrás del señor Veloz le dió con un palo en la cabeza, entonces el señor Veloz sacó un revólver lo cual fué visto por el señor

Mas Telegramas

ECOS VARIOS

El salario mínimo Madrid 28 (11 m.) Bilbao.—El Sindicato minero de Galista noticioso de que algunos patronos no cumplen con el establecido con el acuerdo del Sindicato, relativo al salario mínimo, ha acordado que los obreros formulen la oportuna denuncia a la Casa del Pueblo.

Protesta contra un acuerdo Almería.—Se ha celebrado un mitin convocado por la Cámara de Comercio y por el Círculo Mercantil para protestar contra el acuerdo del Gobierno americano de prohibir la entrada de las uvas procedentes de Almería.

Senador fallecido Este mediodía ha fallecido el senador vitalicio señor marqués de Santa María de Silveira.

Denuncia contra una niña Bilbao.—El general gobernador, acompañado de los inspectores de Trabajo y Sanidad fueron a Orzuella para comprobar sobre el terreno la denuncia contra una niña que vertía sobre la carretera polvo carbónico.

Consejo de guerra por amenazas Ferrol.—El día 31 se celebrará el Consejo de Guerra para fallar la causa seguida contra José Rebollo y cinco paisanos más por el delito de amenazas y desobediencia a la autoridad de Marina.

Drama de familia En la calle de Hilarian Balava vivía un matrimonio, Cándido Martín y María Díez que sostenía frecuentes altercados con motivo de celos, aunque nunca Cándido había sorprendido infidelidades de su esposa.

Plasta de los periodistas católicos En la casa de los PP. Salesianos, se celebró ayer la fiesta de los periodistas católicos en honor de San Francisco de Sales.

Reyerta Madrid 29 (9 m.) Orléans.—En la carretera de Campo de Revas, cuestionaron los jóvenes Laureano Alvarez y Francisco Casero.

Molinos incendiados Valencia.—Se ha declarado un gran incendio que ha destruido dos molinos próximos al campamento.

**El 31 de Enero termina la Gran Baratura en la Casa Alberto Endolz, paseo del Borne, 80.**

Medias de algodón . . . 0'75 par.	Jabón Flores del Campo . . . 3'75 caja grande
Medias de seda . . . 1'50 ,	Polvos Pompeya . . . 2'95 ,
Medias seda superior, 2'25 ,	Colonia Flores del Campo . . . 1'90 ,
Medias de Tricot . . . 3'00 ,	Cuellos Piqué, 0'80
Medias de sedalina . . . 1'20 ,	Puños Piqué . . . 1'40 par
Medias hilo superior. 1'75 ,	Calcetines de Bordados gran surtido . . . 0'25 el metro

**Lanas para Jerseys a precios baratísimos**

**Los niños de pecho en Verano**

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

**LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO**

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tiene que temer, porque pasan o verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición.

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando notan la diarrea, pues solo con eso evitan los malos peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.



Para enfermos, convalecientes, an-

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastian Taulor y C.ª, Montera, 18, Madrid.

disenos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que erian los aumenta la leche y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho.

Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas. Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

**Compañía Trasatlántica**  
Servicios directos

**LÍNEA A CUBA MEXICO**  
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el 16 de febrero de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

**LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO**  
El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 10 de febrero de Valencia, el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

**LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE ONINA Y JAPON**  
El vapor LEGAZPI, saldrá de Coruña el 10 de febrero, de Vigo el 11, de Lisboa el 12, de Cartagena el 13, de Valencia y de Barcelona el 14 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el 4 de febrero de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**  
El vapor MONSERRAT saldrá de Barcelona el 24 de febrero, de Valencia el 25, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29 para New-York Habana y Veracruz.

**LÍNEA A FERNANDO POO**  
El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona, el 15 de febrero para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedia y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estado dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantiene la misma tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Zebú, Port Arthur y Wladivostok—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informarse en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort. 4.

**Lloyd Sabauo**  
Societat Anónima

El 5 Enero saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el may acreditado y rapidísimo trasatlántico de 14.000 toneladas.

**Tomaso di Savoia**  
El 1.º de Febrero el vapor

**Principe di Udine**

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Para informes: En Barcelona señores I. Villavecchia y Compañía, I. Palma, Damian Bennasar, Mar 49-1.º

**La Filadora**

Grandes depósitos de varias fábricas de tejidos de **Josep Puncernau Viladot**  
Gran baratura por fin de temporada

SE LIQUIDAN todas las existencias con un 10 por 100 descuento. Solo por un mes del 10 Enero al 10 Febrero.

GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de artículos de vestir

**Especialidad en Pañería y Lanería**

SASTRERIA A PRECIOS ECONOMICOS. Gran surtido de GARNES confeccionados a precios económicos.

NO COMPRAR, sin antes visitar estos ALMACENES.

Precio fijo. Ventas al contado. Casa de confianza

125—SAN MIGUEL—125

NO CONFUNDIRSE (CERCA LA PLAZA DEL OLIVAR)

El próximo día 11 Febrero venta de todos los restantes de la temporada.



**Amigo DÉBIL**

**Elíxir CALLOL**  
de fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan CalloL a sus familias GLAXO S.A.S.

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE QUEDA ADMIRABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y BROQUERÍAS

Para esquemas mortuorias y toda clase de Anuncios

**Plaza Santa Eulalia 10**

**Wertheim**

**Máquinas para coser y bordar**  
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

De venta en Palma de Mallorca:

**Castell y Massot**

SANTO DOMINGO, 6, 8 Y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Para enfermedades urinarias

**Sandalo Pizá**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que la del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Cuarenticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 4 pesetas. Farmacia del Dr. Pizá, plaza de Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

**Cocinera**

De 25 a 30 años, para padre o hija de 15, que sepa guisar bien, ganará de 45 a 50 pesetas, buenas referencias. Informes: calle de Garrit, 1—San Rafel.

**Fincas**

Rústicas y urbanas se ofrecen en venta. Informes, B. Jaume, Corredor matriculado, sobre compraventa de fincas, Plaza, Rastrillo 4.

**Callicida Sport**  
ES EL MEJOR DE TODOS LOS CONOCIDOS

15 céntimos en todas las farmacias de Mallorca.

**Viajante**

Se ofrece, conoce bien todo el Norte y varias provincias, de inmejorables informes. Informes: Centro de Anuncios.

**Maquina de escribir**

Completamente nueva, se vende precio módico. Informes: Centro de Anuncios.

**Señora o señorita**

Práctica en confección de ropa blanca, se necesita. Debe saber coser. Centro de Anuncios.

**Labor y Fuerza**

SINDICATO 194 y 196—Palma

Es la casa que proporcionará a V. en las mejores condiciones cualquier máquina o aparato tanto agrícola como industrial.

No deje de consultarla antes de efectuar sus compras y ahorrará tiempo y dinero.

**Gran plantel de Algarrobos e Higueras**

de Antonio Jaume (s) es Fendero. Se venden barato en La Soledad, Calle Caridad, n.º 5, bis. Palma.

**Jovenes**

Se necesitan dos que sepan coser y una para calcar dibujos y estampar. No hay taller, Centro de Anuncios.

**Se venden**

Dos sillones de peluquería, Plaza Juanot Colon, número 35.

**MANGANESITA**

EL MAS SEGURO - EL MAS COMODO - EL MAS ECONOMICO - EL MAS RESISTENTE DE LOS MEDIOS PARA GUARNICIONES DE VAPOR, AGUA Y GAS

**Unico punto de venta**  
**Casa Codina**  
Calle Unión 8, Palma  
(Junto a Telégrafos)

**El Reumatismo**

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

**Depurativo Richelet**

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Una o prerativo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

**V. TIRA CINCO DUROS**

en cualquier frutería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin soñarjo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decante. Es LA HORMIGA DE ORO única ilustración satílica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)**

España: Año 25 pts. semestre 13 y trimestre 7  
Extranjero: Año 35 pts. América 30

**FLORES ARTIFICIALES**

Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adornar sombreros de Señora.— Precios excepcionales para Modistas.

SANTO DOMINGO 32, ENTRESUELO.

**Necesitanse**

Representantes Ingenieros técnicos para vender especialidades maquinaria eléctrica, materiales para micas, Ferrocarbones, instalaciones de industrias, Gasógenos, hornos y grúas, etcétera. Escribir, A. S. Apartado 40—Madrid.

**Calados**

La antigua casa de calados, plus cos, bordados y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle PALACIO 40 (PORTUOCOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA, 17, BAJOS, entre Casa Socorro y Cine Moderno.

**Motor Crosley**

De 25 caballos gas pobre, pudiendo serlo funcionar. Se vende. Razón: Centro de Anuncios.

**Piso para alquilar**

Compuesto de sala, recibidor, comedor y cocina, tres alcobas y agua. Informes: Centro de Anuncios.

**Criada**

Que sepa su obligación para servir familia reducida. Informes, Centro de Anuncios.

**Necesitanse**

Representantes solventes y activos cada una especialidades siguientes, todas fabricación inglesa: Maquinaria y accesorios todas industrias—Maquinaria para trabajar metales—Alambre de hierro y acero—Latón y cobre todas sus formas—Aceros y herramientas de todas clases—Pala, picos, azada, etc. Grifos y grutas para engranajes y movimientos—Bombas a pedal hiechar neumáticas.—Bombas para sacar aceite. Escribir A. S. Apartado 40—Madrid.

**Piano**

A cuerdas cruzadas de nogal casi nuevo, Zavellé, 21, entresuelo.

**Se vende finca**

Que renta el 6 por 100. Precio 25.000 pesetas. Informes: Centro de Anuncios.

**Vino de mesa OLIVER**

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejon) y Merced, 8.

**Se vende finca**

Que renta el 6 por 100. Precio 25.000 pesetas. Informes: Centro de Anuncios.

**Se alquila**

En punto céntrico de San Sardina, espacioso piso con huerto y jardín, agua abundante y canalizada al piso Precio módico. Informes, Jaime II, 37—Palma.

**¿Callos?**

Juanetes, dureza. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías y 50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA UERTO P.L.S. Hildon, 4 Madrid.

**Vendo**

Por retirarme del negocio el despacho de Hierbas medicinales, plaza Eusebio Estade—4.

**NODRIZA**

con abundante leche, de pocos meses, se ofrece para criar en su propio domicilio, calle de Terradas, núm. 18, Santa María.

**Mobiliario Tienda**

Se vende el de un Establecimiento de comestibles, a precio ventajoso. Informes: Centro de Anuncios.

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

58 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio

Subdirector en Baleares, D. Mignel Arias, Plaza Constitución, 14—2.º